

Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica Profesorado.

**20502** *ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra a don Emilio Murcia Navarro Profesor agregado de «Geografía (general física y humana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Murcia Navarro, número de Registro de Personal A42EC1638 nacido el 16 de enero de 1945, Profesor agregado de «Geografía (general física y humana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20503** *ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra a don Angel García Sanz, Profesor agregado de «Historia Económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel García Sanz, número de Registro de Personal A42EC1640, nacido el 9 de septiembre de 1946, Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20504** *ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra a don Piero Luigi Tedde de Lorca, Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Piero Luigi Tedde de Lorca, número de Registro de Personal A42EC1639, nacido el 5 de abril de 1944, Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20505** *ORDEN de 10 de julio de 1980 por la que se nombra a don Ramón Garrabou Segura Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Garrabou Segura, número de Registro de Personal A42EC1641, nacido el 29 de agosto de 1937, Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20506** *ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se nombra a don Miguel Avilés Fernández Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Avilés Fernández, número de Registro de Personal A42EC1643, nacido el 17 de enero de 1940, Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20507** *ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se nombra a don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá, número de Registro de Personal A42EC1642, nacido el 13 de diciembre de 1946, Profesor agregado de «Historia moderna, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructuras de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.